

# SÍLABO

## Administración Pública

<b>Código</b>	ASUC01621	<b>Carácter</b>	Electivo
<b>Prerrequisito</b>	140 créditos aprobados		
<b>Créditos</b>	3		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b> 2
<b>Año académico</b>	2022		

### I. Introducción

---

Administración Pública es una asignatura electiva de especialidad. Desarrolla, en un nivel logrado, las competencias específicas Gestión Pública y Toma de Decisiones en la Gestión Pública. Su relevancia reside en reconocer la importancia de una buena gestión, moderna y eficiente de la administración pública.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: el Estado, los poderes del Estado, los organismos constitucionalmente autónomos, la administración y la gestión pública, la burocracia, el gobierno, las políticas públicas, los sistemas administrativos, los gobiernos nacional, regional y local, la descentralización, los servicios públicos, la función pública (funcionario y servidor público), regímenes laborales en el sector público, instrumentos de gestión, clasificadores presupuestales, derecho administrativo, funciones, deberes y procedimientos administrativos y delitos contra la administración pública.

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar la relación del Estado con la administración pública con énfasis en los poderes del Estado, sus organismos autónomos y los sistemas administrativos. Asimismo, podrá hacer un análisis de los tres niveles del Estado, describiendo el proceso de descentralización y comprendiendo la importancia de los sistemas administrativos y los delitos en la administración pública.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1 Estructura general del Estado</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la presente unidad, el estudiante será capaz de analizar la estructura general del Estado, su composición y el rol que tiene cada uno de los poderes y organismos que lo conforman.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos del Estado</li> <li>2. Organización del Estado: poderes, gobiernos central, regionales y locales</li> <li>3. Organismos constitucionalmente autónomos</li> <li>4. Sistemas administrativos</li> </ol>		

<b>Unidad 2 Administración y gestión pública</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar los modelos de gestión pública y el rol que juegan las políticas públicas en la organización de la administración pública.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión y administración pública</li> <li>2. Modelos de gestión pública</li> <li>3. Rol de las políticas públicas</li> </ol>		

<b>Unidad 3 Derecho administrativo y su relación con la administración</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar las formas y oportunidades de aplicación del derecho administrativo para la regulación de la administración pública y en la relación que tiene esta con los ciudadanos.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto y principios del derecho administrativo</li> <li>2. Formas de manifestación del derecho administrativo (acto, hecho, reglamento, entre otros)</li> <li>3. Marco sancionador del derecho administrativo</li> </ol>		

<b>Unidad 4 Función y servicio público</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar esta Unidad, el estudiante será capaz de analizar los diferentes regímenes laborales del sector público, así como analizar la clasificación de funcionarios y servidores públicos y la responsabilidad que recae sobre estos para el ejercicio de sus funciones.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de funcionario y servidor público</li> <li>2. Regímenes laborales del sector público</li> <li>3. Responsabilidad administrativa y penal de los servidores y funcionarios públicos</li> </ol>		

#### IV. Metodología

##### Modalidad Educación a distancia

Se utilizará la metodología experiencial y colaborativa, que implica un enfoque participativo, reflexivo y crítico como parte de su aplicación, se realizará siguiendo la secuencia teórica y práctica. Para ello se emplearán:

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Otras

La metodología incluirá la interacción constante y permanente entre docente y estudiante, a partir de la discusión de lecturas y casuística planteada previamente a la clase propuesta en el aula virtual. Se propiciará la participación de todos los estudiantes a fin de que se realice un análisis crítico del contenido de la asignatura, exigiéndose para ello fundamentar sus argumentos en bibliografía, documentos normativos u otras fuentes pertinentes. Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual.

#### V. Evaluación

##### Modalidad Educación a distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>20 %</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Análisis individual de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	- Trabajo grupal: revisión de formas de manifestación administrativa / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20 %</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Trabajo individual: aplicación de la gestión pública en el proceso de descentralización / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>40 %</b>
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- <b>Aplica</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica

Castillo, J. (2008). *Administración pública: manual de operaciones de los sistemas administrativos*. El Asesor Gubernamental. <https://bit.ly/3EagKNt>

### Complementaria

Moron, J. (2021). *Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General*. Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 (Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS). Edición conmemorativa por los 20 años de vigencia de la LPAG. LIMA. Gaceta Jurídica.

Patrón, P. (2004). *Derecho administrativo y administración pública en el Perú*. Grijley.

Santos, C. (2009). *La administración pública en la Constitución*. Gaceta Jurídica.

## VII. Recursos digitales

Decreto supremo N.º 004-2019-JUS. Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. <https://bit.ly/3HFeJKx>

Verdejo, L. (2010). *Los organismos constitucionales autónomos en la clásica división de poderes; crisis o evolución*. <https://bit.ly/3sqUdHa>